



RESOLUCIÓN No. 026

Por la cual se designan los representantes del Comité Central de Investigaciones de la Universidad de Santander UDES 2019-2020.

El Rector y Representante Legal de la Universidad de Santander UDES, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias,

CONSIDERANDO:

Que por medio de la Resolución No. 005 del 19 de marzo de 2014, se aprobó el Comité de Investigaciones de la Universidad de Santander.

Que por Resolución Rectoral No. 007 del 07 de abril de 2014 se designan los miembros del Comité Central de Investigaciones de la Universidad de Santander-UDES, para el primer período año 2014 -2015.

Que por Resolución Rectoral No. 013 del 10 de agosto de 2016 se designan los miembros del Comité Central de Investigaciones de la Universidad de Santander-UDES, para el primer período año 2015 -2016.

Que por Resolución Rectoral No. 015 del 05 de marzo de 2018 se designan los miembros del Comité Central de Investigaciones de la Universidad de Santander-UDES, para el primer período año 2017 -2018.

RESUELVE:

ARTÍCULO UNICO -Designar los siguientes funcionarios como integrantes del Comité Central de Investigaciones de la Universidad de Santander- UDES para el primer periodo año 2019-2020, así:

1. *Susan Benavides Trujillo, Vicerrectora de Investigaciones.*
2. *María Margarita Rivera Galvis, Vicerrectora de Extensión.*
3. *Sonia Milena Pineda Rodríguez, Coordinadora de proyectos de investigación e innovación, con voz, pero sin voto y quien ejerce la secretaría técnica del Comité.*
4. *William Reyes Serpa, Por los Decanos, Facultad Ciencias de la Salud.
Fabiola Cecilia Aguilar Galvis – Suplente, Decana Facultad de Ciencias Exactas, Naturales y Agropecuarias.*
5. *Luis Reina Villamizar, Aura Yolima Rodríguez Burbano y Nydia Paola Rondón. Por los líderes de Grupos de Investigación.*
6. *Lesley Fabiola Bohórquez Chacón, Coordinadora de Investigaciones Campus Cúcuta.*
7. *Vanessa Paola Pertuz Peralta, Coordinadora de Investigaciones Campus Valledupar.*



Invitados permanentes:

1. Gladys Yolanda Lizarazo Salcedo, Vicerrectora de posgrados.
2. Omar Camilo Mejía Ardila, Director de Relaciones Nacionales e Internacionales,
3. Fredy Bayona Arenas, Director Administrativa y Financiero.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bucaramanga, a los veintiséis (26) días del mes de agosto de dos mil diecinueve (2019).

JAIME RESTREPO CUARTAS
Rector General

JOSÉ ASTHUL RANGEL CHACÓN
Secretario General